DIVERSIDAD CULTURAL Y CONVIVENCIA EN LAS AULAS

GUÍA DIDÁCTICA PARA LA GESTIÓN POSITIVA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

REALIZADO POR EL
ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN DEL MOVIMIENTO POR LA PAZ

AÑO Y LUGAR DE PUBLICACIÓN
2020 MADRID

ELABORADO EN EL MARCO DEL PROYECTO
JÓVENES Y MINORÍAS: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA E INTERCULTURAL

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN PARA DOCENTES 4

INTRODUCCIÓN 5

BLOQUE 1. DEFINICIONES Y RELACIONES ENTRE CULTURA DE PAZ Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL 7

1.1. UN APUNTE TEÓRICO 7

1.2. DECONSTRUYENDO EL IDEARIO RACISTA Y/O XENÓFOBO: ANÁLISIS DE ARTÍCULOS DE PRENSA 11

BLOQUE 2. RACISMO ESTRUCTURAL, DECONSTRUCCIÓN DE PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS 13

2.1. UN APUNTE TEÓRICO 13

2.2. DECONSTRUYENDO EL IDEARIO RACISTA Y/O XENÓFOBO: ANÁLISIS DE ARTÍCULOS DE PRENSA 16

BLOQUE 3. PROPUESTAS PARA LA PREVENCIÓN Y SUPERACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN: DECONSTRUCCIÓN DE PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS 19

3.1. UN APUNTE TEÓRICO 19

3.2. DINÁMICA GRUPAL: "CÓDIGOS" 23

BLOQUE 4. REFERENTES: OCHO PERSONAS QUE DESTACAN POR SU LABOR EN LA LUCHA CONTRA EL RACISMO Y EN FAVOR DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA E INTERCULTURAL 25

NELSON MANDELA 26

RIGOBERTA MENCHÚ 27

MALALA YOUSAFZAI 28

MAHATMA GANDHI 29

MARTIN LUTHER KING 30

AHED TAMIMI 31

ROSA PARKS 32

NADIA MURAD 33

BLOQUE 5. GLOSARIO DE TÉRMINOS 34

BLOQUE 6. RECURSOS PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN 37

BIBLIOGRAFÍA 37

CINE O DOCUMENTALES 39

WEBGRAFÍA 41

INTRODUCCIÓN PARA DOCENTES

El **Movimiento por la Paz – MPDL** – es una organización independiente, laica y progresista, integrada por un equipo humano diverso y plural unido en su compromiso por una causa común: construir un mundo más justo e igualitario.

Surge durante la década de los 80, como movimiento pacifista en un contexto internacional caracterizado por la guerra fría y las movilizaciones contra la incorporación de España en la OTAN. El Movimiento por la Paz asume la paz como objetivo y su construcción como un proceso, lo que nos lleva a hacer una revisión sobre el concepto de violencia, sus diferentes formas y, sobre todo, las acciones a emprender para erradicarlas. Entre ellas, la educación y la sensibilización son parte fundamental de nuestra manera de entender la construcción de paz y nuestra experiencia en el diseño y desarrollo de programas de acción socioeducativa es amplia y contrastada, tanto en educación formal como no formal.

El objetivo de esta guía de sensibilización para docentes es facilitaros herramientas que os permitan ofrecer una respuesta educativa al alumnado, de cara a llevar a cabo una **gestión positiva de la diversidad cultural**. Para ello, hemos hecho especial incidencia en la identificación y deconstrucción del imaginario discriminatorio que se ha normalizado, en ciertos contextos, en torno a los procesos migratorios y sobre determinados fenotipos.

Proponemos trabajar a partir del análisis de conceptos teóricos relacionados con la Cultura de Paz y la convivencia intercultural, y el desarrollo de propuestas para la deconstrucción de los elementos desencadenantes de actitudes racistas para la prevención y la superación de cualquier tipo de discriminación. Para ello, trataremos de promover mejoras en los ambientes de aprendizaje a partir de la utilización de metodologías socioafectivas y el desarrollo de estrategias y buenas prácticas para promover, de manera continua y transversal, la interculturalidad en vuestro centro educativo.

La intención última es que podáis ayudar a vuestro alumnado a conocer, valorar y comprometerse con la paz; a que aprendan estrategias para la transformación positiva de conflictos; a adquirir valores como la solidaridad, la equidad, la tolerancia, el respeto por las demás personas o la cooperación; y habilidades como la asertividad, la gestión del miedo, la responsabilidad, la autonomía, la autoestima y la estima hacia las demás personas, fundamentales para la convivencia pacífica.

INTRODUCCIÓN

"Entender la Paz como algo propio de cualquier cultura, como un elemento que unifique todas las expresiones culturales de este mundo global en un mismo punto, respetando las particularidades de cada una". Según este planteamiento, desde el **Movimiento por la Paz – MPDL** – nos aferramos a la idea de que todas las culturas deben partir de una premisa pacifista para su relación con el mundo. Por lo tanto, la construcción de la paz es una realidad que nos afecta a todas y debe hacerse visible día a día.

Pasar de una *cultura de guerra* y dominación, donde los valores predominantes son la competitividad y la violencia, a una Cultura de Paz donde se potencie la cooperación y la resolución pacífica de los conflictos, requiere del compromiso unánime de todas las personas y del manejo de herramientas sólidas que permitan allanar el terreno para construir la paz. Una paz positiva, considerando que la paz es mucho más que la ausencia de guerra y se vincula con la igualdad, la justicia social, la sostenibilidad y con una vida libre de discriminaciones y violencias.

En el Movimiento por la Paz consideramos que una de esas herramientas, por su carácter transformador, es la **educación**. Entendida desde una visión integral que nos permite explorar todas sus dimensiones: social, cultural y artística, de autonomía personal y comunicacional, entre otras. Educar para la paz es **propiciar el desarrollo de habilidades y la adquisición de herramientas** que permitan a las personas y a los pueblos **convivir de forma pacífica**, o lo que es lo mismo, vivir sin violencia y definir, a partir de estas habilidades, cuáles de ellas podemos poner en marcha para activar iniciativas de cambio como respuesta a la realidad que nos rodea.

El Movimiento por la Paz no se centra en un solo ámbito de la Educación para el Desarrollo, sino que trata de abarcar múltiples enfoques con una visión que nos diferencia de otras organizaciones y metodologías. ¿Qué supone esto dentro de la Educación para el Desarrollo? Podemos decir que trabajamos Educación para el Desarrollo con perspectiva de paz. Esto implica que el posicionamiento ideológico, teórico, metodológico y práctico del Movimiento por la Paz hacia la Educación para el Desarrollo está orientado a generar procesos de mejora de la convivencia. El objetivo es que, a través de un aprendizaje basado en la experiencia, se

Pasar de una cultura de guerra a una Cultura de Paz requiere del compromiso de todas las personas.

produzca la inserción de valores, actitudes y conductas que rigen la Cultura de Paz en todos y cada uno de los aspectos que componen nuestro día a día.

Diversidad cultural y convivencia en las aulas es una propuesta teórica y metodológica dirigida a proporcionar información y herramientas educativas con las que difundir y poner en práctica los valores y actitudes propios de la interculturalidad, y prevenir y transformar los conflictos que se dan en el ámbito educativo debido a una gestión negativa de la realidad multicultural que predomina en nuestros barrios, pueblos y ciudades.

A través de la presente guía didáctica realizamos un breve diagnóstico sobre algunos de los elementos desencadenantes de comportamientos y/o actitudes violentas y discriminatorias, aportando para ello una perspectiva teórica y noticias publicadas en medios escritos españoles donde se hace referencia a hechos relacionados con el racismo, la xenofobia y los delitos de odio. Finalmente, como material de apoyo a la guía, hemos diseñado unos paneles fotográficos donde se resalta la vida de personas que, por su implicación y dedicación en la lucha por los derechos civiles, merecen ser reconocidas y algunas recomendaciones de bibliografía y propuesta audiovisuales que pueden complementar la presente guía.

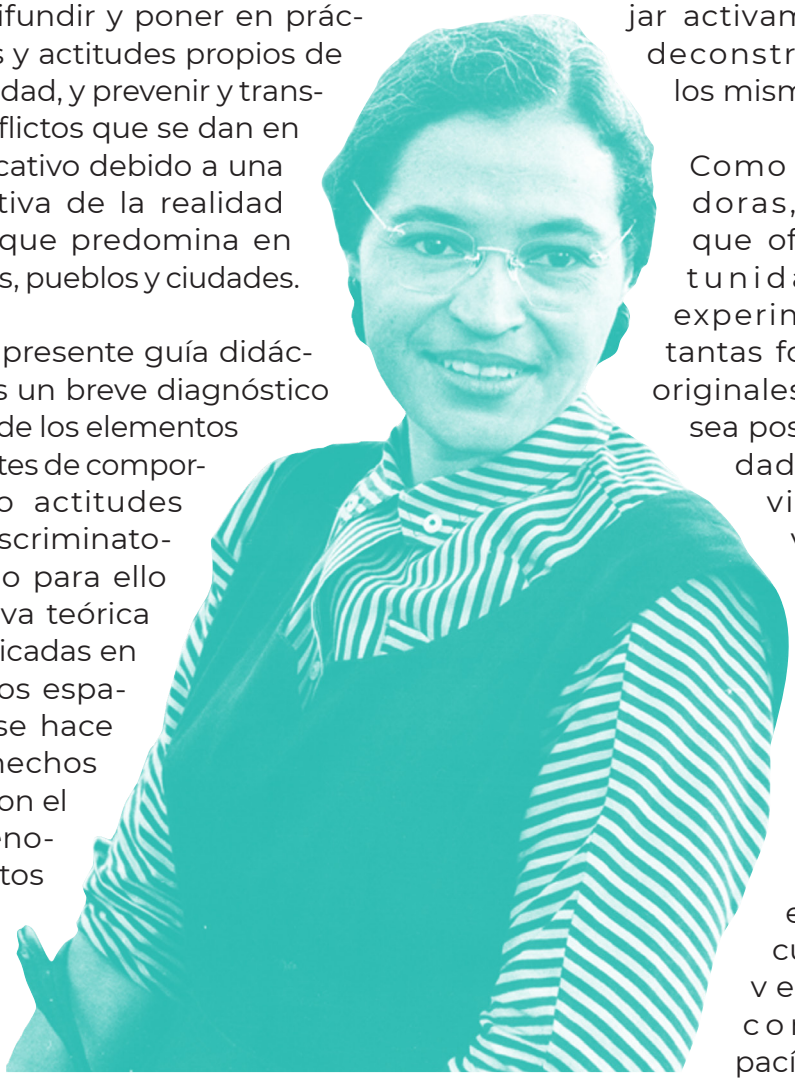

Tras el análisis de los que consideramos principales elementos desencadenantes del racismo y la xenofobia, se plantean dinámicas grupales para trabajar sobre estos dentro del aula. En primer lugar, se trata de hacer consciente al alumnado de los miedos, los prejuicios y los estereotipos que han interiorizado, para después trabajar activamente en la deconstrucción de los mismos.

Como dinamizadoras, tenemos que ofrecer oportunidades de experimentar, de tantas formas y tan originales como nos sea posible, la realidad en la que vivimos, los valores que la explican y los que han de permitir transformar los aspectos de la realidad que están dificultando una verdadera convivencia pacífica.

Para terminar, **Luchando por la igualdad** es una exposición fotográfica que muestra personajes y momentos históricos de la lucha por los derechos civiles a través de algunas de sus protagonistas, dando pie a plantearnos qué avances hemos logrado y qué terrenos están aún por conquistar.

BLOQUE 1. DEFINICIONES Y RELACIONES ENTRE CULTURA DE PAZ Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL

1.1. UN APUNTE TEÓRICO

El artículo 4 de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (París, 2005) define la diversidad cultural como la multiplicidad de formas en que expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades. La falta de comprensión de los valores y las culturas de otras personas es la causa principal de la mayoría de los conflictos.

En este sentido, si particularizamos en el ámbito educativo, nos damos cuenta de que el listado de conflictos que se dan en la actualidad es amplio, más allá de afortunadas excepciones. Violencia física, violencia verbal, discriminación, competitividad, desigualdad, etc. son en ocasiones expresiones violentas derivadas de conflictos que no hemos podido o sabido prevenir y/o transformar.

No olvidemos que la paz no es la eliminación de los conflictos ni debe ser ese su objetivo. La convivencia pacífica se basa en aprender y practicar las competencias que nos permitan vivenciar dichos conflictos entendiendo las oportunidades que traen y la existencia de formas más sanas y creativas de resolverlos, sin hacernos daño ni a nosotras mismas ni a las demás personas, es decir, sin recurrir a ningún tipo de violencia (directa, cultural o estructural).

Para ello, proponemos la utilización de metodologías que se apoyen en los valores que pretendemos transmitir, como son la cooperación, la solidaridad

y la empatía, teniendo en cuenta la dimensión social y afectiva de las personas y basándonos en la premisa del aprender-haciendo, por medio de los siguientes tres momentos:

Sentir: mediante la experimentación vivenciada de una situación de la vida real, una dinámica o un juego.

Reflexionar: sobre las vivencias experimentadas: después de cada dinámica se dedica un tiempo a reflexionar sobre la actividad realizada y su relación con la vida real.

Comprometerse y Actuar: el proceso educativo termina exitosamente cuando las personas participantes se comprometen a llevar a la práctica su nuevo aprendizaje.

La diversidad cultural promueve el respeto, la comprensión y la aceptación de varias culturas, mientras la interculturalidad promete una nueva síntesis cultural a partir de la interacción de culturas de diferentes orígenes. Cualquier reflexión a partir de un punto de vista intercultural parte de la convicción de que las culturas no se desarrollan de manera aislada, sino en interacción constante y en interdependencia entre ellas. La diversidad cultural se aleja de la noción de tolerancia aproximándose a la de respeto mutuo y comprensión, considerando, de este modo, que todo ser humano tiene derecho a la cultura, es decir, los derechos culturales. **¿Qué expresiones violentas se oponen a la convivencia intercultural?**

En este apartado vamos a destacar el **racismo** y la **xenofobia** como dos de las más peligrosas formas de promover las discriminaciones y las violencias en las sociedades.

Independientemente de las múltiples formas que a lo largo de los años han definido la idea de racismo, todas ellas confluyen en lugares comunes: persecución, dominación y discriminación racial.

Según la RAE el racismo es la "exacerbación del sentido racial de un grupo étnico que suele motivar la discriminación o persecución de otro u otros con los que convive". Se trata, por tanto, de una forma de discriminación motivada por cuestiones como el tono de la piel u otras características físicas propias de grupos étnicos, y por las que unas se consideran superiores a las otras.

En su texto *El racismo de la inteligencia*, Bourdieu entiende el racismo como un discurso que "mediante la naturalización o esencialización de diferencias sociales, intenta justificar relaciones sociales de dominio".

Según la Organización Internacional de las Migraciones, la xenofobia se emplea para designar "el conjunto de actitudes, prejuicios y comportamientos que

El racismo y la xenofobia existen y se perpetúan en nuestras sociedades de una manera estructural.

entrañan el rechazo, la exclusión y, a menudo, la denigración de personas por ser percibidas como extranjeras o ajenas a la comunidad, a la sociedad o a la identidad nacional". Se trata, por tanto, de una expresión de odio, recelo, hostilidad y rechazo hacia personas extranjeras (en griego, *xenos*– hace referencia a algo o alguien de origen extranjero; *fobia*– significa miedo). Es decir, puede considerarse una manera de pensar y actuar basada en el rechazo a las identidades culturales diferentes a la propia.

El racismo y la xenofobia existen y se perpetúan en nuestras sociedades de una manera estructural. Diversos estudios revelan que desde los cinco años las niñas y niños pueden dar señales de prejuicio racial, dando un trato privilegiado a unos grupos raciales frente a otros[1].

Es por esto que, los ejemplos de racismo y xenofobia no se pueden entender solo como casos particulares, sino como una estructura que nos abarca a todas y cuya violencia se extiende desde los casos más particulares, como el asesinato de George Floyd a manos de varios agentes de policía en Minnesota, Estados Unidos, hasta los genocidios históricos como el del Rey Leopoldo II de Bélgica. Este rey cuenta entre sus *hazañas* para amasar las riquezas del Congo – que fue declarado su propiedad privada desde 1885 a 1906 – esclavizar y castigar a su población mediante trabajos forzados, la amputación de miembros y el látigo. Tanto fue así, que en el período de su reinado la población de este país disminuyó de 20 a 10 millones de personas[2], aunque no hay cifras claras debido a la falta de censos. Sin embargo, no hace falta irse fuera de nuestras fronteras para encontrar este racismo estructural, que queda vigente con ejemplos como el desconocido zoológico humano que fue instalado en el famoso Parque del Buen Retiro entre abril y octubre de 1887 bajo el subtítulo de "Exposición General de Filipinas"[3].

EL MIEDO COMO ELEMENTO DESENCADENANTE DEL RACISMO Y LA XENOFOBIA

En nuestro actual modelo de convivencia en ocasiones resulta difícil detectar el racismo ya que, como señala Martin Barker "(...) éste quiere ser democrático y respetable, y, por lo tanto, niega por una parte que sea racismo y, por otro, sitúa e identifica a las minorías no como biológicamente inferiores, sino culturalmente diferentes".

Por esta razón, para el análisis de estos conceptos se llevará a cabo una identificación de los principales elementos que los desencadenan, partiendo del **miedo**, entendido este como una emoción desde la que opera la generación de una otredad ante la que hay que desconfiar, competir e incluso actuar.

El miedo es una emoción generada por la proximidad real o la sensación de proximidad de un peligro y siempre está acompañada por un deseo de evitarlo y de escapar de lo que nos amenaza. Es un instinto común a todos los seres

[1] https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/desc.12788

[2] https://www.lavanguardia.com/internacional/20190520/462305172978/rey-leopoldo-belgica-congo-africa-colonizacion-mario-vargas-llosa-marfil-caucho.html

[3] https://www.lasexta.com/tribus-ocultas/artes/asi-era-zoo-humano-que-mostraba-indigenas-parque-retiro_201808315b8c5ea30cf202bb7c22b551.html

humanos del que nadie está absolutamente libre.

Es frecuente **etiquetar como enemigas y deshumanizar** a las personas que presuponemos son una amenaza. Lo que subyace a estas situaciones es el miedo, miedo a perder lo que poseemos, a lo desconocido, a la incertidumbre. Un temor que, si crece y es alentado, se convierte en violencia con el objetivo de destruir la amenaza. En palabras de Bauman, "el miedo es más temible cuando es difuso, disperso, poco claro; cuando flota libre, sin vínculos, sin anclas, sin hogar ni causa nítidos; cuando nos ronda sin ton ni son; cuando la amenaza que deberíamos temer puede ser entrevista en todas partes, pero resulta imposible de ver en ningún lugar concreto"[4].

Las Naciones Unidas, en su "Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz" aprobada el 6 de octubre de 1999, reconoce la "necesidad de eliminar todas las formas de discriminación e intolerancia, incluidas las basadas en la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la propiedad, las discapacidades, el nacimiento u otra condición".

Los principios de igualdad y no discriminación impregnan el derecho internacional moderno y, por supuesto, la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

RECORDEMOS LOS DERECHOS HUMANOS CON UNA BREVE DINÁMICA

A continuación, analiza los diferentes Derechos Humanos e identifica en tu entorno hechos que vulneran diariamente los principios de esta Declaración en relación a las definiciones de racismo y xenofobia mencionadas anteriormente, así como los ejemplos comentados[5].

[4] BAUMAN, Z., *op. cit.*, p.10

[5] Declaración Universal de los DDHH. https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/

1.2. DECONSTRUYENDO EL IDEARIO RACISTA Y/O XENÓFOBO: ANÁLISIS DE ARTÍCULOS DE PRENSA

El discurso oficial es en unas ocasiones creado y en otras replicado por los medios de comunicación masiva, así como por la publicidad, la televisión, incluso ámbitos culturales como puede ser el cine o la literatura. El discurso "oficial" es creador de opinión y lo impregna todo, calando profundamente en nuestro cerebro desde temprana edad. De esta forma, se asientan ideas sin que seamos capaces de analizarlas de una manera crítica y que, definitivamente, influyen en nuestra percepción de las personas migrantes y/o no blancas.

Es por esto que, haciendo un ejercicio de análisis crítico de algunas noticias de medios de comunicación nacional y las expresiones utilizadas para hacer referencia a este colectivo, se pueden identificar narrativas racistas o lo que se han venido denominando "narrativas

INMIGRACIÓN

Nueva ola de pateras en Baleares: localizan una en la isla deshabitada de Cabrera

EDUARDO COLOM
Palma

Actualizado Lunes, 29 junio 2020 - **16:30**

Ver 5 comentarios

Al menos seis embarcaciones han llegado a las costas baleares en sólo 10 días. Hoy han sido detenidos 40 inmigrantes en Mallorca, Cabrera y Formentera. La mayoría de ellos proceden de Argelia.

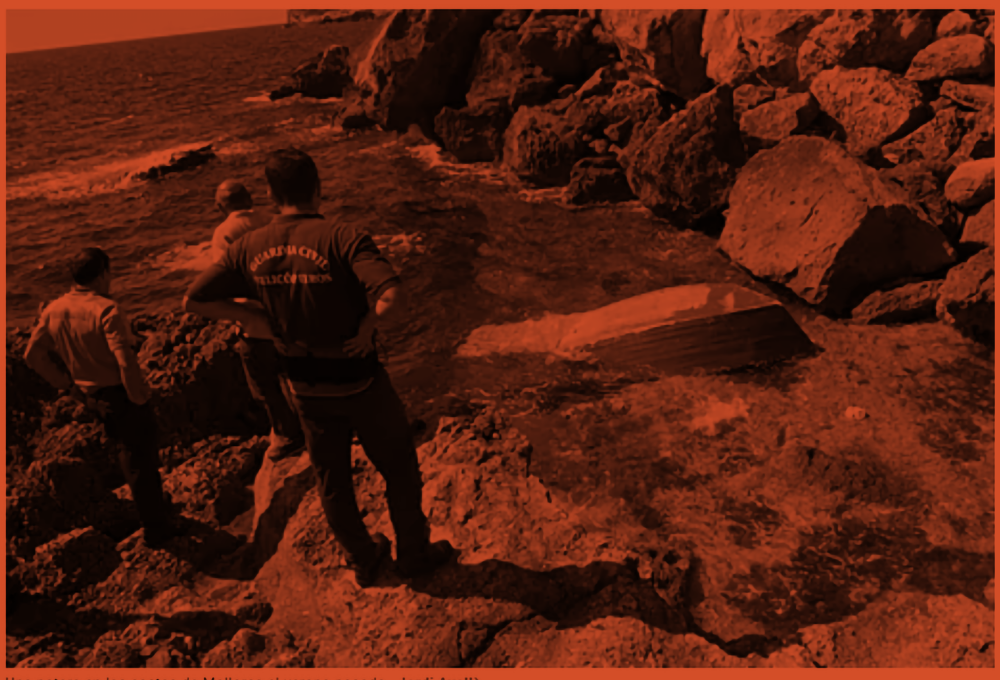

Una patera en las costas de Mallorca el verano pasado. Jordi Avellà

de odio". Estos discursos normalizan y pueden llegar a justificar las diferentes formas de discriminación y violencia directa hacia estos grupos de personas ya de por sí vulnerabilizadas.

Recientemente han aparecido portales que se encargan de desmontar bulos publicados en cualquier tipo de medio de comunicación, y manuales de buenas prácticas periodísticas. A continuación, mencionamos algunos ejemplos que nos facilitarán el análisis de noticias o, por el contrario, bulos:

- Maldita Migración[6]
- Stop Rumores[7]
- Manual contra el Inmigracionalismo de Red Acoge[8]

ANALICEMOS NOTICIAS

Con la dinamización por parte del profesor o profesora responsable de la clase, se responderá a las siguientes cuestiones y se abrirá un breve debate en torno a ellas.

Nueva ola de pateras en Baleares: localizan una en la isla deshabitada de Cabrera[9]

- **Antes de leer la noticia**: ¿Qué os sugiere el título "Nueva ola de pateras en Baleares"?
- Resumid la noticia en unas frases
- Ahora resumid la noticia con 10 palabras
- ¿Qué evidencias se presentan sobre lo que nos están contando?
- ¿Las cifras nos aportan alguna información?
- puede diferenciar lo que es un hecho de una opinión?
- Estableced unas conclusiones y debatidlas en grupos de cuatro personas

CUMPLIENDO OBJETIVOS

En la medida que seamos capaces de desarrollar, como una habilidad social más, el **pensamiento crítico**, más cerca estaremos de hacer que nuestros posicionamientos sean razonables y justificados, ya que estarán apoyados en el uso de la inteligencia y el conocimiento para analizar la realidad que nos rodea.

---

[6] https://migracion.maldita.es

[7] https://stoprumores.com/rumores

[8] https://www.redacoge.org/mm/file/Manual Buenas Practicas_Inmigracionalismo.pdf

[9] https://www.elmundo.es/baleares/2020/06/29/5ef9cc9afc6c8373388b4658.html

BLOQUE 2. RACISMO ESTRUCTURAL, DECONSTRUCCIÓN DE PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS

2.1. UN APUNTE TEÓRICO

Para entender cómo funciona nuestra relación y encuentro con lo desconocido, es imprescindible atender al origen de nuestros temores para poder incidir sobre ellos y finalmente eliminarlos. En relación a otras culturas, el miedo suele estar asentado en una idea preconcebida.

ALGUNAS DEFINICIONES PARA EMPEZAR

Según la definición de la Real Academia Española (RAE), **estereotipo** es una "imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable". Desde la pedagogía social, autoras como Rosalía del Río añaden a esta definición que se trata de "generalizaciones inexactas y mantenidas sin una base adecuada. Formas erróneas de pensamiento que no coinciden con la realidad".

Por otra parte, si hacemos referencia a las teorías clásicas de racismo, según Allport en su libro *La naturaleza del prejuicio*, el **prejuicio** es "pensar mal de otras personas sin motivo suficiente." Como bien explica, esta definición incluye dos características básicas como son: lo infundado del prejuicio y la alusión a la emotividad de las personas. Sin embargo, la definición se queda corta ya que solo hace referencia a un prejuicio negativo.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española **prejuicio** es "la opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal". Si hacemos referencia al término desde un punto de vista pedagógico, el prejuicio es la actitud hostil o desconfiada, sin suficiente justificación, hacia una persona por pertenecer a un grupo. O lo que, en términos más arraigados a la cultura coloquial, es el *piensa*

mal y acertarás, que anula la curiosidad ante el conocimiento de algo nuevo.

Por lo tanto, se podría deducir que el **estereotipo** es el componente cognitivo de una cadena que conduce a una actitud, el **prejuicio**, la cual da como resultado una acción que sería la **discriminación**.

ESTEREOTIPO, PREJUICIO Y DISCRIMINACIÓN

Los estereotipos son aprendidos mediante la interacción social y se dan en las primeras fases del desarrollo humano. Estos tienen una función positiva, resultan útiles ya que nos ayudan a pensar el mundo y a nosotras mismas dentro de este. Estereotipar no es más que generalizar y esta actitud sirve para simplificar, organizar ideas y prestar atención a información relevante. Sin embargo, cuando no somos capaces de hacer la distinción entre lo individual y lo colectivo, se generaliza esta creencia para justificar actitudes o comportamientos discriminatorios.

Se puede decir, por tanto, que el prejuicio es una valoración negativa del estereotipo y da lugar a comportamientos que tienden a ser nocivos, trata de marcar la diferencia entre el propio grupo y el exogrupo y atribuye características superiores a lo propio e inferiores al externo.

Aunque no es lo más común, también se da la situación contraria con determinados grupos que pueden considerarse como superiores. Es una manera de marcar una estructura donde hay grupos superiores a otros. Grupos donde sus propios miembros colaboran para el sostenimiento de esa estructura, liberando la presión hacia el considerado inferior, en muchos casos más vulnerable.

Los prejuicios orientan comportamientos negativos y están directamente relacionados con la discriminación. El racismo, el sexismo o el etnocentrismo surgen de una concepción arraigada y negativa de otros grupos, siendo en estos casos por motivo racial, étnico o de género. Según algunas teorías, como por ejemplo la de "la personalidad autoritaria" de Theodor Adorno, estos prejuicios y las actitudes discriminatorias que desencadenan suelen estar promovidos por una educación autoritaria desde la infancia que genera inseguridades en la niña o el niño, las cuales son afrontadas de adulto respondiendo de manera estricta a la normas impuestas desde el exterior y a las jerarquías existentes[10].

Lo contrario a esto es una educación basada en el aprendizaje de valores y en la experiencia vivencial. De esta manera, a través de la educación socio-afectiva fomentamos una actitud crítica, que tiene en cuenta las particularidades de cada ser humano con el fin de aprender valores haciendo, viviendo y comprendiendo el mundo que nos rodea y los seres vivos que habitan en él.

Esta escala de valores es extremadamente importante ya que en ocasiones puede chocar con el contexto político, histórico y social en el que vivimos. Atendiendo a uno de nuestros referentes en la lucha por los Derechos Civiles, Nelson Mandela – que señalaremos en el siguiente apartado-, remarcó la distancia que a veces se puede dar entre ley y justicia diciendo: "(...) nunca olvides que todo lo que Hitler hizo en Alemania fue

[10] T. Adorno, *La personalidad autoritaria*

legal". Atendiendo a que, en cuestiones que forman parte de la estructura del sistema como el machismo o el racismo, todo el sistema está impregnado de prejuicios, incluyendo las leyes o el mismo lenguaje, que en muchos casos perpetúa la discriminación.

Un ejemplo de este tipo de discriminación es lo que se ha venido denominando como *islamofobia*, lo que se define por parte del Observatorio de Islamofobia en los Medios como "un prejuicio, aversión, hostilidad u odio hacia los musulmanes y abarca cualquier distinción, exclusión, restricción, discriminación o preferencia contra los musulmanes que tenga el propósito o efecto de anular o menoscabar el reconocimiento, disfrute o ejercicio, en pie de igualdad, de los Derechos Humanos y libertades fundamentales en el ámbito político, económico, social, cultural o en cualquier otro campo de la vida pública".

Teniendo en cuenta el momento actual, la oleada de racismo que existe en toda Europa y que se ha agravado con la aparición de la COVID-19, todas las personas jugamos un papel decisivo en la lucha contra los prejuicios racistas, especialmente las personas jóvenes. En un mundo que parece estar al revés, todas tenemos que contribuir a mejorarlo, y una buena forma de hacerlo es empezar por las palabras. Se suele decir que "lo que no se nombra no existe" y aquello que se nombra adquiere un sentido. Es por esto que, para analizar nuestra realidad en torno a las migraciones, primero tenemos que analizar las palabras de las que disponemos para nombrarla.

Es importante disponer de conceptos basados en un pensamiento crítico, en repensar y repensarnos respecto a una temática concreta. Esto es muy visible en movimientos como el feminismo, y los nuevos conceptos surgidos en torno a esta lucha, como sororidad, heteropatriarcado, interseccionalidad, micromachismo, *mansplaning*, *manspreading*, etc, que nos ayudan a situarnos en un nuevo contexto y tener reflexiones que antes no tenían cabida.

El cambio empieza por hacernos conscientes de dónde y cómo se esconden estos prejuicios racistas. El lenguaje, a través del cual elaboramos nuestro pensamiento, es reflejo y a la vez perpetúa este tipo de ideario discriminatorio. Expresiones como: "trabajar como una negra", "no seas judía", "lo veo todo muy negro", "el negrito zumbón", "no hay moros en la costa", "vas hecho un gitano" o usos como la pintura de "color carne" no son más que el reflejo de un ideario muy interiorizado en el subconsciente de las personas desde la más tierna infancia.

2.2. DECONSTRUYENDO EL IDEARIO RACISTA Y/O XENÓFOBO: ANÁLISIS DE ARTÍCULOS DE PRENSA

En la actualidad, y como formadores de opinión pública, algunos medios de comunicación tienden a dar por supuesta una heterogeneidad entre territorios o regiones y una homogeneidad en el interior de los mismos. Es decir, en ocasiones hacen referencia a realidades complejas como serían la cultura, la lengua o la religión y las hacen pasar por realidades *objetivas* a base de términos referidos a zonas geográficas, nacionalidades o supuestas identidades, atribuyéndoles características positivas o negativas dependiendo de los intereses mediáticos del momento.

Es fundamental para el desarrollo de buenas prácticas y de sociedades interculturales la identificación y el establecimiento de las tendencias discursivas

Asalto masivo de inmigrantes en Ceuta

■ Más de 150 inmigrantes de origen subsahariano han pasado la valla fronteriza con Marruecos, en el primer asalto masivo que se produce desde agosto de 2018 y en el que han resultado heridos varios agentes de la Guardia Civil

principales que desarrollan los medios de comunicación ante el fenómeno de la migración, ya que la "grave distorsión entre la realidad de la población migrante y su representación en los medios de comunicación (...) produce graves problemas de convivencia, alimenta estereotipos y genera miedo y odio"[11].

A continuación, hemos seleccionado una noticia sobre la que queremos plantear un trabajo de análisis de la terminología empleada y la reacción que produce en la persona destinataria:

Asalto masivo de inmigrantes en Ceuta[12]

DINÁMICA

Se divide al alumnado en grupos de trabajo de tres o cuatro personas para desarrollar las siguientes actividades.

1. Destacamos algunas expresiones empleadas a lo largo del artículo. ¿Qué es lo primero que piensas al leerlas?

- Avalancha de personas
- Asalto masivo
- 155 inmigrantes
- Todos de origen subsahariano
- 11 agentes de la Guardia Civil han resultado heridos
- Asaltaron la frontera
- Devolución de **unos pocos** inmigrantes

Planteamos las siguientes preguntas:

- ¿En algún momento se otorgan características de seres humanos a las personas migrantes?
- ¿Qué información nos da su procedencia?
- ¿Qué información aportan las cifras a las que hace referencia el artículo?
- Se nombra varias veces a los agentes heridos pero, ¿alguna de las personas migrantes han resultado heridas tras saltar las vallas? ¿Conocéis las características de las vallas?

Una vez finalizada la dinámica, un/a portavoz de cada grupo expresa en voz alta las conclusiones. Posteriormente se abrirá un breve debate para discutir las respuestas. Este será moderado por la persona dinamizadora de la actividad de acuerdo al argumentario propuesto.

2. Analicemos el siguiente párrafo de acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos:

"Se ha contado con una especie de grúa para ir bajando uno a uno a cada inmigrante encaramado en lo más alto de la valla fronteriza y a medida que tocaban suelo español, las autoridades marroquíes los recogían y lo llevaban de nuevo hasta la zona marroquí".

- ¿Creéis que esta acción va en contra de los Derechos Humanos?
- ¿Y qué ocurre con la legislación internacional?
- ¿En qué leyes se amparan los Estados para llevar a cabo este tipo de acciones? Revisa la parte 2 del argumentario y razona tu respuesta.

ARGUMENTARIO

Parte 1: Tras un breve análisis de los medios de comunicación y sus noticias

[11] Inmigracionalismo 4, *Op. Cit.*, p, 5

[12] https://www.elindependiente.com/politica/2019/08/30/asalto-masivo-inmigrantes-ceuta

en torno a los procesos migratorios actuales, podemos deducir que existe una tendencia a asociar estos procesos directamente con un vocabulario bélico por un lado y con fenómenos naturales por otro. Esta asociación no es circunstancial ya que, en ambos casos, se trata de fenómenos que infunden miedo – ya que suponen una amenaza directa a la vida-, y de los que es difícil defenderse.

La asociación de palabras como ***avalancha*** o ***asalto masivo*** no hacen otra cosa que caracterizar a este tipo de migraciones como un fenómeno excepcional, que no solo es imparable, sino que además puede tener efectos catastróficos en los territorios donde tienen lugar.

Parte 2:

Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana. En esta ley, la disposición final primera, sobre el Régimen especial de Ceuta y Melilla, autoriza las devoluciones sumarias de inmigrantes detectados en la línea fronteriza de la demarcación territorial de estas ciudades y modifica la Ley de Extranjería vigente.

Las devoluciones sumarias infringen un trato degradante e inhumano a las personas que cruzan una frontera y a las cuales les asisten diferentes derechos para darles la protección necesaria, como el derecho a solicitar protección internacional, a la atención letrada, interpretación, atención médica, acceso a la tutela judicial efectiva, al recurso ante los tribunales de la propia expulsión y el más básico de todos: el derecho a la vida.

Son consideradas devoluciones sumarias todos los actos por los que las personas que cruzan una frontera son retornadas a un tercer país sin su consentimiento libre e informado y en ausencia de toda intervención administrativa o judicial previa.

Cuando una persona que consigue superar el muro formado por las vallas de alambres, cuchillas y mallas de seis metros de altura que separan Ceuta y Melilla de Marruecos, es detenida por la Guardia Civil y posteriormente expulsada por una de las puertas del vallado fronterizo, se ha producido una devolución sumaria.

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos condenó a España en 2017 por realizar dos devoluciones sumarias, impidiendo que estas personas tuvieran acceso a solicitar protección internacional o se les abriera un procedimiento de expulsión con las consiguientes garantías que prevé la legislación.

En su decisión, este Tribunal señaló por unanimidad que las actuaciones realizadas por parte de la Guardia Civil habían atentado contra el Convenio Europeo de Derechos Humanos, habiéndose producido violación del artículo 4 por el cual se prohíben de forma expresa las expulsiones colectivas de extranjeros y del artículo 13 sobre el derecho a un recurso efectivo.

Fuente: www.elsaltodiario.com/tribuna/fin-a-la-legalizacion-de-las-devoluciones-en-caliente-red-acoge

BLOQUE 3. PROPUESTAS PARA LA PREVENCIÓN Y SUPERACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN: DECONSTRUCCIÓN DE PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS

3.1. UN APUNTE TEÓRICO

El primer paso es traer al consciente los prejuicios y estereotipos que hemos ido construyendo a lo largo de nuestra vida. Una vez hemos identificado estos prejuicios hay que trabajar en la deconstrucción de los mismos a través de **nuevas formas de narrar**, del **trabajo cooperativo** en nuestras comunidades y entornos para reconocer y modificar pautas que puedan dar lugar a situaciones de discriminación con las personas migrantes y/o no blancas y a través del fomento de la **convivencia intercultural**.

PROPUESTA DE NUEVAS NARRATIVAS

Uno de los mecanismos más efectivos para la creación de estos prejuicios, como hemos trabajado a través del análisis de noticias, es el uso de una terminología que contribuye a la creación de las llamadas **narrativas del odio**. Por tanto, un mecanismo efectivo para la ruptura de este imaginario es la elaboración de nuevas narrativas que pongan en cuestión y contrarresten los discursos de odio que han permeado nuestras sociedades.

Actualmente se proponen cuatro posibles modelos de respuesta que permiten la construcción de una nueva narrativa no discriminatoria, haciendo en este caso una referencia específica al ámbito de las migraciones:

Dotar al proceso migratorio de su característica esencial como proceso natural e histórico. Todo lo que somos como seres sociales depende de nuestra relación con personas y grupos en constante movimiento[13]. De hecho, como señala Le Bretón "la facultad propiamente humana de dar sentido al mundo, de moverse en él comprendiendo y compartiendo con los otros, nació cuando el animal humano, hace millones de años, se puso en pie" [14].

Es importante evitar la generación de mensajes reactivos y frontales que en ocasiones enfatizan las causas o la situación concreta en la que se encuentran estas personas. Cuestiones que convierten a la otra persona en víctima y a su situación en excepcional.

Ruptura de la construcción del "nosotras y ellas". Los seres humanos solemos pensar a través de dicotomías y es muy común la construcción del grupo y el exogrupo, dando a este último características homogeneizadoras y generales que contribuyen a la creación de estereotipos y prejuicios. La ruptura se da a través de la construcción de un nosotras en el que todas puedan habitar en su diversidad y sus diferencias.

Revalorizar las diferencias culturales como riqueza, aprendizaje, crecimiento y parte de la evolución cultural e histórica. Se trata de promover lo que Boaventura de Sousa llama una "ecología de saberes".

COOPERACIÓN

Vivimos en un sistema globalizado que, pese a que los movimientos de personas se han dado a lo largo de toda la historia, hace que estos sean más rápidos y visibles. Sin embargo, todas las personas somos resultado de migraciones y del contacto entre diferentes culturas. Es por esto que, para la superación de las dificultades que pueden surgir dentro de los espacios de convivencia, como es el centro educativo, los profesores y profesoras deben trabajar con el alumnado la comprensión e interpretación de

Aprender de otras culturas y experimentar curiosidad hacia "el otro" ayuda a generar el tránsito de una cultura de la competitividad a una cultura de la cooperación

[13] Fundación por Causa. *Nuevas Narrativas Migratorios para Reemplazar el Discurso de Odio*. P.34

[14] Le Breton, David. *Elogio del Caminar*. P. 15.

los conflictos que surgen en torno a la diversidad cultural y las habilidades de comunicación y diálogo efectivas para su resolución pacífica.

Es a través de ambientes solidarios y tolerantes hacia las diferencias, manteniendo una atención activa, y mediante el juego y el trabajo cooperativo, como se llega a la superación de estas diferencias para la consecución de un objetivo común. Una vez deconstruidos los prejuicios y estereotipos de los que hablábamos en el apartado anterior, nos damos la oportunidad de aceptar todo lo que otras personas y culturas tienen por aportar.

Aprender de otras culturas superado el miedo y experimentar curiosidad hacia "el otro" o hacia lo "desconocido" ayuda a generar el tránsito de una cultura de la competitividad – unos pocos ganan y el resto pierden – a una **cultura de la cooperación**, de la reciprocidad, de la escucha, de la tolerancia, de la sensibilidad, del aprecio y de la afirmación, donde los intereses y necesidades, colectivas y personales se satisfacen sin que ninguna persona tenga que ser anulada o menospreciada.

Resulta necesario, por tanto, entender la cultura y la identidad como entidades abiertas y en construcción para, de esta manera, generar sociedades más plurales e inclusivas donde sea posible la construcción de una verdadera **Cultura de Paz**.

CONVIVENCIA INTERCULTURAL

Definida como la "acción de vivir en compañía de otro u otros", según la Real Academia de la Lengua, supone una interacción entre grupos de personas y tiene, habitualmente, connotaciones positivas de **interacciones armoniosas** entre estos.

Cuando la convivencia es intercultural se refiere específicamente a la convivencia entre culturas o grupos culturales. Esta convivencia, para ser tal, requiere, según Carlos Giménez, de cuatro elementos fundamentales[15]:

- Esfuerzo de aprendizaje recíproco por parte de las diferentes culturas.
- Contexto de igualdad y tolerancia entre las personas de diferente origen cultural.
- Normas sociales de convivencia que deben ser comunes para todas las personas integrantes de la sociedad intercultural.
- Mecanismos establecidos de resolución de conflictos, pues, ciertamente, la convivencia no implica ausencia de conflicto, sino tener herramientas para asumirlos y transformarlos.

En este punto toca revisar por qué, tanto dentro como fuera del aula, se destacan las conductas que dificultan la convivencia y la manera de sancionarlas y no se invierte apenas en visibilizar y fomentar las que la favorecen. Con la intención de aprovechar la riqueza de los contextos educativos multiculturales y el potencial que tienen hacia la construcción de una verdadera Cultura de Paz, proponemos llevar a cabo lo siguiente:

- Realizar valoraciones positivas de la diversidad dentro del aula por todos los actores involucrados: establecer esta visión en todas las relaciones que se dan en el aula, contribuyendo a la creación de

[15] Diccionario de Asilo – CEAR. https://diccionario.cear-euskadi.org/convivencia-intercultural/

relaciones cercanas y de verdadera reciprocidad.

- Aprender a detectar las experiencias pacíficas y no violentas y usarlas como modelos de los que aprender.
- Trabajar dentro del aula referentes que representen una verdadera diversidad, dando especial relevancia a los colectivos que han sido mayormente invisibilizados: mujeres, mujeres no blancas, mujeres migrantes, colectivo LGTBIQ, etc.

Cualquier propuesta de trabajo a nivel educativo que pretenda construir comunidades conscientes y comprometidas con la convivencia intercultural deberá convertirse en un cuerpo integrador destinado a crear espacios de expresión y cooperación con todo tipo de personas y grupos. Es la propia multiculturalidad de nuestra sociedad la que debe hacer de la interculturalidad una realidad, un hecho palpable en el que esté implicada toda la ciudadanía y, en el caso del ámbito educativo, todas las personas que formamos y somos parte de él.

Antes de terminar, es importante señalar que una gestión positiva de la multiculturalidad debe tener en cuenta de manera transversal los valores, ideas y posicionamientos propios del feminismo. El feminismo es el principio de igualdad entre mujeres y hombres y también el movimiento social y político que reivindica esa igualdad. Este enfoque ha de ser tenido en cuenta en todos los aspectos de la vida y a la hora de llevar a cabo cualquier acción o contenido. Debemos tener presente que la construcción de un modelo de convivencia intercultural y pacífica es un proceso que pasa irremediablemente por una feminización de la sociedad y por un replanteamiento de las tareas que implican el cuidado de la vida.

3.2. DINÁMICA GRUPAL: "CÓDIGOS"

DURACIÓN
60 minutos.

OBJETIVOS
- Experimentar, mediante la vivencia de ciertas situaciones, lo que pueden sentir las personas que se sienten discriminadas por cualquier motivo.
- Desarrollar actitudes de empatía respecto a colectivos discriminados por razón de procedencia, raza, religión, etc.
- Promover una ciudadanía digital responsable y comprometida con el respeto a la diversidad cultural.

MATERIALES
Tarjetas (cartulinas) para las imágenes de los códigos QR, colores, rotuladores, (material fungible), papelógrafo, dispositivo digital (en el caso que sea posible).

DESARROLLO
En la primera parte de la sesión, se divide el grupo en dos. Unos de los grupos son "**personas migrantes**", el otro, la "**sociedad de acogida**". Hay que asegurarse de que las chicas y los chicos están divididos de forma equilibrada en los dos grupos.

Las "personas migrantes" se van de la clase, leen las instrucciones (Anexo 1) y deciden qué tipo de preguntas van a hacerle a la "sociedad de acogida".

La "sociedad de acogida" se queda en la clase y lee las instrucciones (Anexo 2).

Invitamos a las "personas migrantes" a la clase y se les dan siete minutos para hacer preguntas a la "sociedad de acogida". El objetivo es que hagan todas las preguntas posibles teniendo como referencia los códigos culturales que se le asigna a cada grupo.

Elige algunas de las siguientes preguntas para iniciar el debate y escribe las conclusiones en un papelógrafo:

- ¿Cómo describen las "personas migrantes" a la "cultura de acogida"?
- ¿Os parece una cultura que coopera con vosotras?
- ¿Cómo os sentisteis las "personas migrantes" durante la actividad?
- ¿Cómo percibe la "sociedad de acogida" a las "personas migrantes"?
- ¿Qué patrones de comportamiento y códigos culturales de la "sociedad de acogida" descubrieron las "personas migrantes"?
- ¿Cómo explicáis los malentendidos que surgieron?
- ¿Qué habéis aprendido?
- ¿Cómo lo relacionamos con los malentendidos entre culturas?

Enfatiza las siguientes ideas:

- Las diferentes culturas interpretan los mismos sucesos de manera diferente. La una puede malinterpretar a la otra ante la falta o dificultad de comunicarse.
- Puede ser peligroso "jugar" con las reglas de otras culturas si no las conoces antes.

- Las diferencias entre culturas se manifiestan en miedo / amenaza / rechazo.
- Hay personas que piensan que su propio idioma y cultura son superiores y que las que no lo conocen son menos inteligentes.
- Cuando entramos en otra cultura que no es la nuestra sentimos excitación y curiosidad, pero también sentimos aprehensión, soledad y falta de confianza.

Instrucciones para las "personas migrantes":

- Acabáis de llegar a otro país y tenéis que aprender todo lo posible de la cultura local y sus costumbres para poder sobrevivir. Vuestra única limitación es que sólo podéis hacer preguntas que tengan como respuesta "si" o "no".

Instrucciones para la "sociedad de acogida":

- Vuestra cultura es muy antigua. Las personas migrantes vienen a vivir con vosotras.
- Vuestra lengua tiene sólo dos palabras "sí" y "no".
- Respondéis a las que os hablan dependiendo de si están sonriendo o no cuando se dirigen a vosotras. Ante la sonrisa hay que responder un "sí" y con un "no" si no sonríen. Da igual lo que pregunten.

En la segunda parte de la sesión, nos convertimos en "**Diseñadores/as de códigos QR**". Elaboramos contenidos en tarjetas con un lema, frase o eslogan para una campaña "Por un mundo libre de racismo" (texto y/o imágenes), para elaborar o generar un código QR.

Se puede realizar la actividad siguiendo dos modalidades:

- 1ª opción: diseñan el contenido con el que sensibilizar y con las apps gratuitas que existen le generan a cada tarjeta el código QR.
- 2ª opción: elaboran solo la imagen y contenido del código QR que se creará posteriormente.

El feminismo es el principio de igualdad entre mujeres y hombres y también el movimiento social y político que reivindica esa igualdad.

BLOQUE 4. REFERENTES: OCHO PERSONAS QUE DESTACAN POR SU LABOR EN LA LUCHA CONTRA EL RACISMO Y EN FAVOR DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA E INTERCULTURAL

La historia de la humanidad está plagada de hechos relevantes que han sido utilizados para controlar a la ciudadanía en torno a la necesidad de 'proteger lo nuestro' como única manera de salvaguardar nuestra identidad de los peligros ajenos. Frente a esta realidad, son muchas las personas que se han convertido en referentes de la lucha contra la discriminación racial y sus posicionamientos pueden servir para inspirar acciones que, partiendo de la aceptación de la multiculturalidad como un hecho natural de las relaciones humanas, promuevan la mejora de la convivencia a nivel local.

A través de las siguientes páginas queremos resaltar a ocho figuras tanto históricas como actuales representativas de la defensa de la igualdad de derechos y de la lucha contra el racismo y la discriminación.

Fotografía: James Butty | Dominio público | commons.wikimedia.org

NELSON MANDELA

18 de julio de 1918 en Mvezo, Sudáfrica – 5 de diciembre de 2013 en Johannesburgo, Sudáfrica. Fue un abogado y político sudafricano. Primer presidente de raza negra de la República de Sudáfrica (1994-1999) y líder histórico del Congreso Nacional Africano (CNA). Durante toda su vida fue un luchador incansable por la abolición del apartheid en su país, empeño que le costó 28 años de cárcel.

Además, a esto hay que añadir sus intentos de llamar la atención de toda la comunidad internacional sobre la discriminación que sufría la población mayoritaria de raza negra del país. De esa forma, Mandela se convirtió tristemente en el preso político más famoso del mundo. Tras su liberación en el año 1990, recibió el Premio Nobel de la Paz y posteriormente fue presidente de Sudáfrica.

Como nacionalista africano y marxista, presidió el Congreso Nacional Africano entre 1991 y 1997, y a nivel internacional fue Secretario General del Movimiento de Países No Alineados entre 1998 y 2002.

Fuentes: www.biografiasyvidas.com/biografia/m/mandela.htm | www.wikipedia.org.

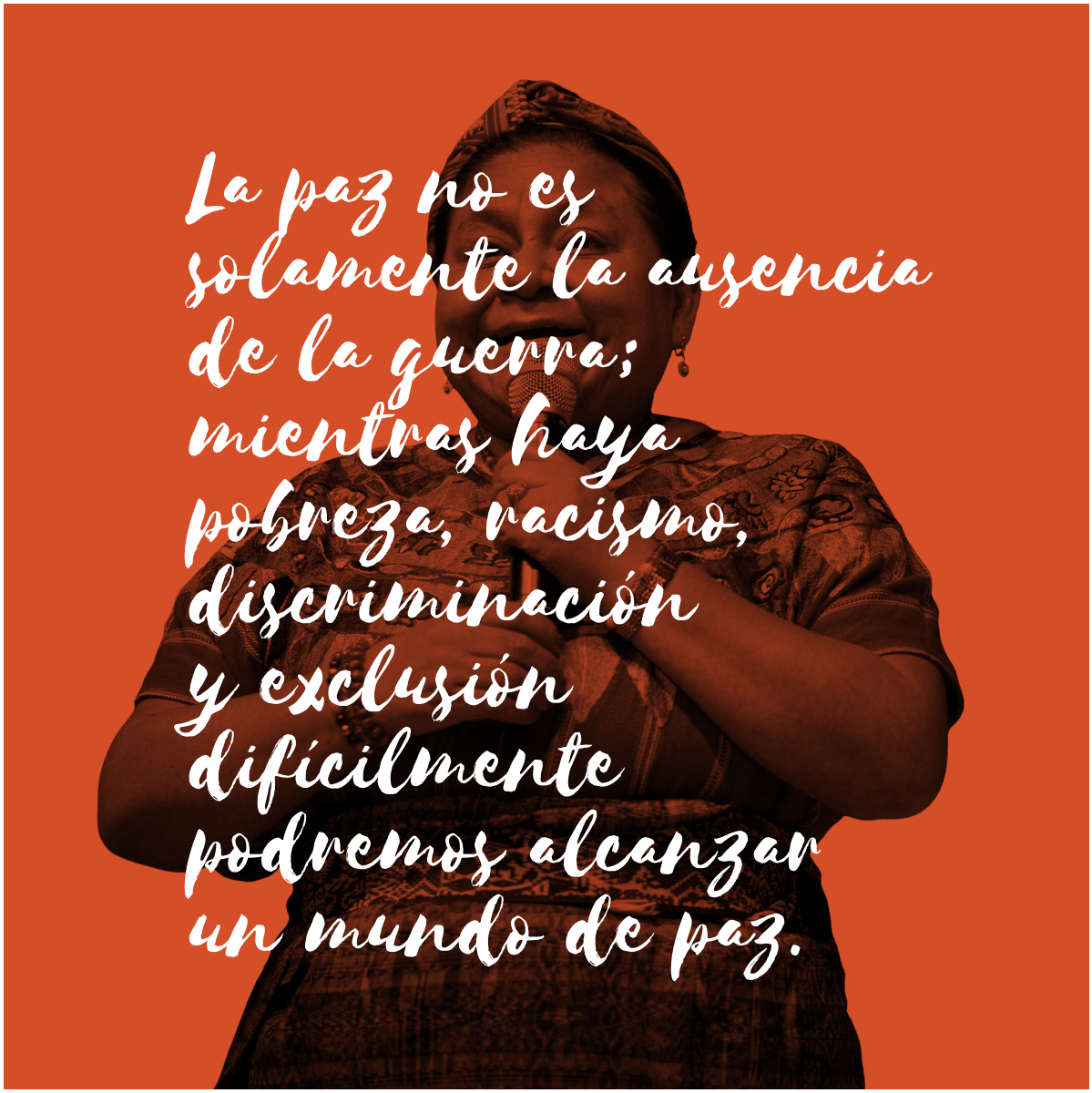

Fotografía: Cancillería del Ecuador | CC BY-SA 2.0 | commons.wikimedia.org

RIGOBERTA MENCHÚ

9 de enero de 1959 en Chimel en Upstatán, Guatemala. Es una lideresa indígena guatemalteca, Premio Nobel de la Paz en 1992 y Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional en 1998. Ha dedicado su vida a la lucha por reivindicar la dignidad y los derechos de los descendientes del pueblo maya.

De origen humilde, pronto destacó por su actuación social en favor de las personas en situación de mayor vulnerabilidad. Rigoberta creció en una familia indígena numerosa y colaboró en las tareas del campo. Nunca recibió educación formal debido a la dificultad de acceso para los indios quichés de Guatemala.

Se ha destacado por su liderazgo al frente de las luchas sociales en el ámbito nacional e internacional. El 12 de febrero de 2007 anunció que se postularía en las elecciones presidenciales de Guatemala de 2007 por la coalición de partidos WINAQ y Encuentro por Guatemala; y el 7 de mayo de 2011 el partido indígena WINAQ, junto a otros partidos, la proclamó como candidata presidencial para las elecciones del 11 de septiembre de 2011 en el Frente Amplio de Guatemala.

Fuentes: www.biografiasyvidas.com/biografia/m/mandela.htm | www.wikipedia.org.

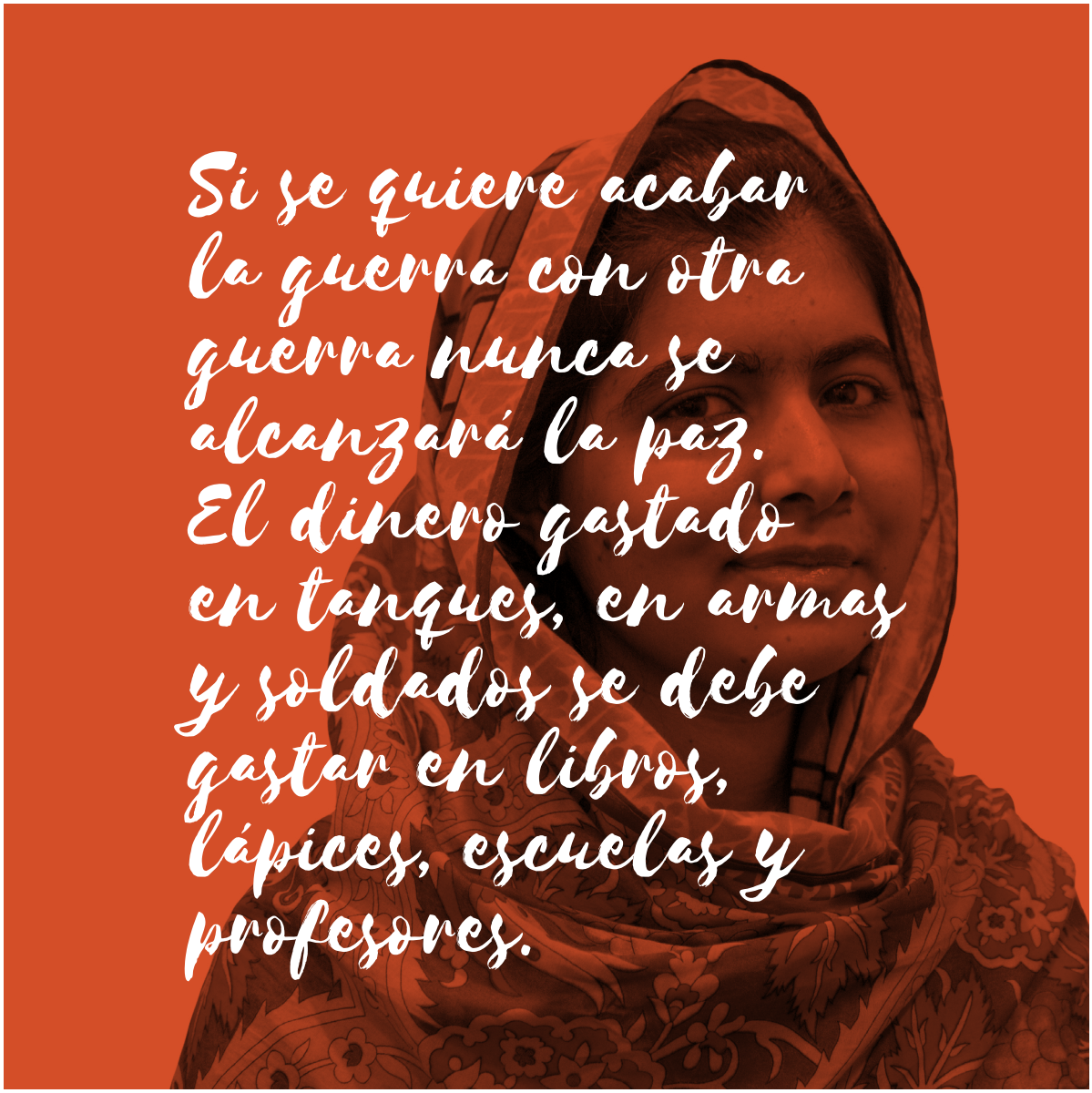

Fotografía: DFID – UK Department for International Development | CC BY 2.0 | commons.wikimedia.org/

MALALA YOUSAFZAI

12 de julio de 1997 en Mingora, Jaiber Pastunjuá, Pakistán. Habla pastún e inglés, y es reconocida por su activismo en favor de los derechos civiles, especialmente de los derechos de las mujeres. Con solo 13 años se hizo célebre gracias a un blog que escribía bajo seudónimo para la cadena británica BBC en el que narraba su vida bajo el régimen del Tehrik-e-Talibán Pakistán (organización terrorista asociada al movimiento talibán) en el valle del río Swat. El 9 de octubre de 2012 fue víctima de un atentado por parte de un miliciano del TTP en Mingora, que tras abordar el autobús escolar, disparó varias veces su pistola contra ella.

El 10 de octubre de 2014 fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz convirtiéndose en la ganadora más joven de este premio. En 2017 se le otorgó la ciudadanía canadiense honoraria. Asistió a la Edgbaston High School for Girls en Birmingham, Inglaterra, de 2013 a 2017. Después inició una licenciatura en Filosofía, Política y Economía en la Lady Margaret Hall de Oxford.

Fuente: www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/9992/Malala%20Yousafzai.

Fotografía: Elliott & Fry | Dominio público | commons.wikimedia.org

MAHATMA GANDHI

Mohandas Karamchand Gandhi, 1869 – Porbandar, Delhi, 1948, India. Fue un pensador y líder del nacionalismo indio contra el Raj británico. Principal artífice de la independencia de su país en 1947, instauró métodos de lucha social novedosos como la huelga de hambre, y en sus programas rechazaba la lucha armada y realizaba una predicación de la *áhimsa* (no violencia) como medio para resistir al dominio británico. Defendía y promovía ampliamente la total fidelidad a los dictados de la conciencia, llegando incluso a la desobediencia civil si fuese necesario. Encarcelado en varias ocasiones, pronto se convirtió en un héroe nacional.

Una vez conseguida la independencia, Gandhi trató de reformar la sociedad india, empezando por integrar las castas más bajas – los *shudras* o esclavos, los *parias* o intocables y los *mlechas* o bárbaros-, y por desarrollar las zonas rurales. Desaprobó los conflictos religiosos que siguieron a la independencia de India, defendiendo a los musulmanes en el territorio indio. Fue asesinado por Nathuram Godse, un fanático integracionista hinduista, el 30 de enero de 1948 a la edad de 78 años. Sus cenizas fueron arrojadas al río Ganges.

Fuente: www.biografiasyvidas.com/biografia/g/gandhi.htm.

Fotografía: Dick DeMarsico | Dominio público | commons.wikimedia.org

MARTIN LUTHER KING

Atlanta, 1929 – Memphis, 1968, Estados Unidos. Pastor baptista estadounidense y defensor de los derechos civiles. La larga lucha de los norteamericanos de raza negra por alcanzar la plenitud de derechos conoció desde 1955 una aceleración en cuyo liderazgo destacó el joven Martin Luther King.

Su acción no violenta, inspirada en el ejemplo de Gandhi, movilizó a una parte creciente de la comunidad afroamericana hasta culminar en el verano de 1963 en la histórica Marcha sobre Washington que congregó a 250.000 manifestantes. Allí, MLK pronunció el más célebre y conmovedor de sus espléndidos discursos, conocido por la fórmula que encabezaba la visión de un mundo justo: *I have a dream* (Tengo un sueño).

Pese a las detenciones y agresiones policiales y racistas, el movimiento por los derechos civiles fue consiguiendo sentencias judiciales y decisiones legislativas contra la segregación racial, y obtuvo el aval del premio Nobel de la Paz concedido a King en 1964. Lamentablemente, al igual que su maestro Gandhi, Martin Luther King fue asesinado cuatro años después en Memphis, Estados Unidos.

Fuente: www.biografiasyvidas.com/biografia/k/king.htm.

Fotografía: Ajuntament de València | CC BY-ND 2.0 | flickr.com

AHED TAMIMI

Nabi Salih, Estado de Palestina, 31 de enero de 2001. Es una activista palestina cuyo padre es el también activista Bassem al-Tamimi. Adquirió fama mundial cuando se hizo viral un vídeo en el que aparecía abofeteando a un soldado israelí en su casa pocas horas después de que otros soldados hubiesen disparado en la cabeza con una bala de goma a su primo de 15 años provocándole secuelas permanentes. Por este acto fue detenida tres noches después en medio de un gran debate mediático en torno al vídeo. Tamimi ha participado desde 2010, a la edad de nueve años, en las protestas que se organizan cada viernes en su poblado.

El 21 de marzo de 2018, días después de su tercer mes de detención, su abogada dio a conocer que había alcanzado un acuerdo con la fiscalía. Tamimi se comprometía a declararse culpable de cuatro cargos, a una pena de ocho meses de prisión y a pagar una multa de cinco mil *séquels*. En sus primeras declaraciones tras la liberación afirmó: "Estoy feliz, pero estaré más feliz cuando todas las mujeres palestinas sean liberadas de las cárceles de la ocupación israelí".

Fuentes: www.es.amnesty.org | www.wikipedia.org | www.eldiario.es/internacional/palestina-ahed-tamimi-libertad-declararse_1_2214015.html.

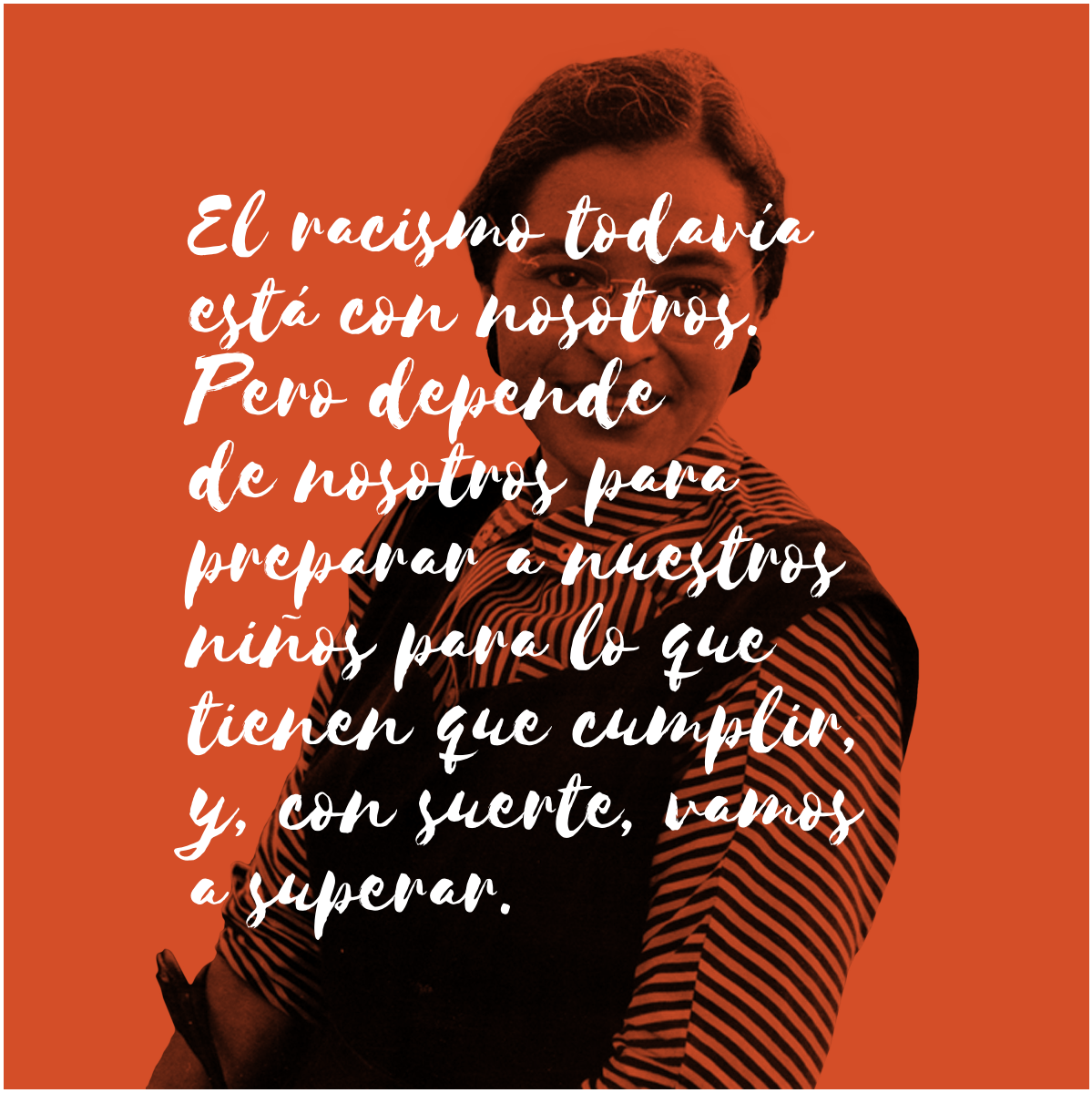

Fotografía: Dominio público | commons.wikimedia.org

ROSA PARKS

Rosa Louise Parks; Tuskegee, Alabama, 1913 – Detroit, Michigan, 2005, Estados Unidos. Defensora de los derechos civiles estadounidense. Decidida a combatir el segregacionismo, Rosa Parks se convirtió en 1949 en asesora de la National Association for the Advancement of Colored People (NAACP) para promover el bienestar de las personas negras, que tenían prohibido el acceso a piscinas, escuelas, restaurantes y un gran número de servicios públicos exclusivos para las personas blancas.

En 1955 tuvo lugar el incidente que la haría mundialmente famosa: Parks, una humilde modista negra, se negaba a ceder su asiento en el autobús a un viajero blanco. El conductor llamó a la policía y fue detenida y obligada a pagar una multa. Este incidente tuvo como primer efecto la creación de la *Montgomery Improvement Association* en defensa de los derechos civiles de la minoría negra, presidida por Martin Luther King, que organizó un boicot a los autobuses con un seguimiento masivo.

Fuente: Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografia de Rosa Parks. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona (España). Recuperado de www.biografiasyvidas.com/biografia/p/parks.htm.

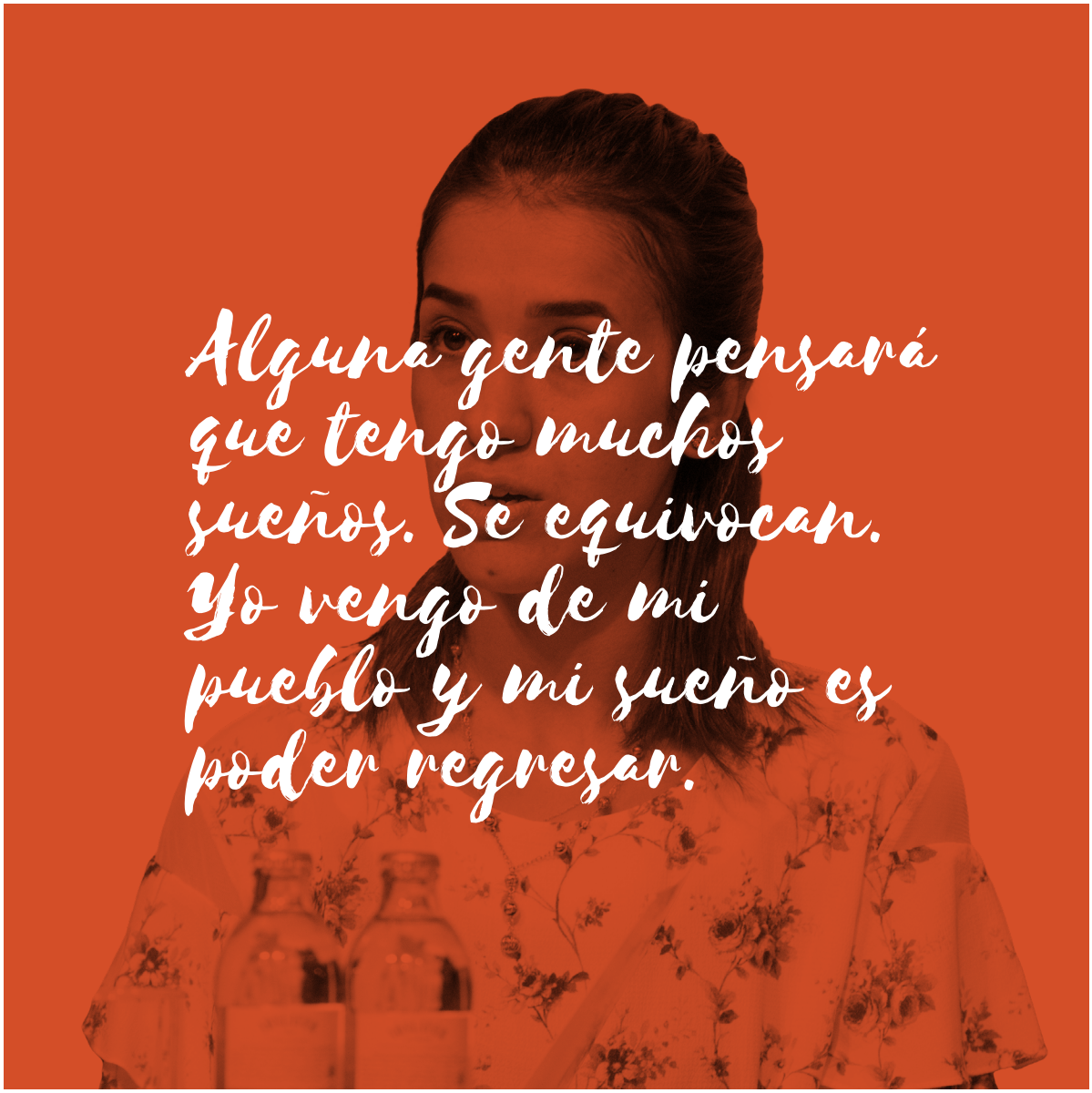

Fotografía: Bundesministerium für europäische und internationale Angelegenheiten | CC BY 2.0 | commons.wikimedia.org

NADIA MURAD

Kojo, Sinyar, Irak, 1993. Se crió en el seno de una familia de granjeros pertenecientes a la minoría étnica religiosa yazidí en el pueblo de Kojo, al norte de Irak. El 3 de agosto de 2014, cuando tenía 19 años, los combatientes del Estado Islámico atacaron su pueblo ejecutando a seis de sus hermanos y a su madre, otros tres lograron escapar. También masacraron a la mayor parte del vecindario.

Fue hecha prisionera y retenida en Mosul, donde la maltrataron y usaron como esclava sexual. En 2015, con una hermana y varias cuñadas, se acogió a un programa para personas refugiadas del Gobierno de Baden-Württemberg en Alemania. En 2016 fue nombrada Embajadora de Buena Voluntad de las Naciones Unidas para la dignidad de las supervivientes de trata de personas.

En 2017 publicó su obra *Yo seré la última: Historia de mi cautiverio y mi lucha contra el Estado islámico*, en la que describe con minuciosidad su tragedia. En 2018 recibió el Premio Nobel de la Paz, compartido con Denis Mukwege, por el esfuerzo de ambos para acabar con la violencia sexual como arma de guerra.

Fuente: www.buscabiografias.com/biografia/verDetalle/10774/Nadia%20Murad.

BLOQUE 5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Discurso del odio: comprende todas las expresiones o manifestaciones que propagan, incitan, promueven o justifican el odio racial, la xenofobia, el antisemitismo u otras formas de odio basadas en la intolerancia, incluidas las que se expresan bajo la forma de nacionalismos agresivos y etnocentrismo, de discriminación y hostilidad contra las minorías, las personas migrantes y las personas de origen migrante.

Fuente: Recomendación R (97) 20, del Comité de Ministros del Consejo de Europa (relativa al «discurso del odio»), adoptada el 30 de octubre de 1997[16].

Delito de odio: toda infracción penal, incluidas las infracciones contra las personas y la propiedad, cuando la víctima, el lugar o el objeto de la infracción son seleccionados a causa de su conexión, relación, afiliación, apoyo o pertenencia real o supuesta a un grupo que pueda estar basado en la "raza", origen nacional o étnico, el idioma, el color, la religión, la edad, la discapacidad física o mental, la orientación sexual u otro factor similar, ya sean reales o supuestos.

Fuente: http://hatecrime.osce.org.

Aporofobia: fobia a las personas pobres o desfavorecidas. Término acuñado por la filósofa española Adela Cortina.

Fuente: https://dle.rae.es/aporofobia.

Discriminación racial: toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los Derechos Humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública[17].

El 21 de marzo de cada año se celebra el **Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial** alrededor del mundo. Ese día, en 1960, la policía abrió fuego y mató a 69 personas en una manifestación pacífica contra las leyes de pases del apartheid que se realizaba en Sharpeville, Sudáfrica.

Para recordar esta tragedia, en octubre de 1966 la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 2142 (XXI), proclamó este día, instando a la

[16] http://www.coe.int/t/dghl/standardsetting/hrpolicy/Other_Committees/DH-LGBT_docs/CM_Rec%2897%2920_en.pdf

[17] Convención de Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. Art. 1

comunidad internacional a colaborar y redoblar sus esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación racial.

Fuente: ONU[18].

Segregación racial: la segregación racial consiste en la separación de distintos grupos raciales en la vida diaria, ya sea en restaurantes, cines, baños, colegios o a la hora de adquirir o alquilar casas. La segregación puede estar dictada por la ley o puede existir a través de las normas sociales. Se mantiene de diversas formas, ya sea la discriminación a la hora de contratar a una persona para un puesto de trabajo o alquilar un piso a gente de determinada etnia, hasta la violencia (como los linchamientos).

Fuente: Wikipedia, RAE.

Asilo: la figura del asilo se refiere a una práctica mediante la cual un Estado garantiza la protección, el amparo y la asistencia de aquellas personas que han huido de su país de origen por diversas razones, generalmente relacionadas con la violación de uno o varios de sus derechos fundamentales. Aunque suele asociarse al plano netamente político, en realidad se trata de un recurso más amplio, que también engloba a quienes sufren persecución por su raza, religión, nacionalidad, pertenecer a un determinado grupo social o por sus opiniones políticas.

Fuente: ACNUR.

Refugiado: es una persona que "debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social u opiniones políticas se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no pueda acogerse a la protección de dicho país"[19].

Persona afrodescendiente: el término afrodescendiente fue el que eligieron los Estados miembros de las Naciones Unidas durante la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, organizada en Durban (Sudáfrica) en 2001, para referirse a las personas de ascendencia africana que viven fuera del continente africano. Los/las afrodescendientes continúan siendo discriminados/as como legado histórico de la trata transatlántica de esclavos. Incluso las personas afrodescendientes, cuyos antepasados no han sido esclavos, sufren el racismo y la discriminación que todavía subsisten hoy día, muchas generaciones después de que se haya terminado el comercio de esclavos. La mayor concentración puede encontrarse en América Latina y el Caribe, donde se estima que su número asciende a 150 millones de personas.

Blanquitud: Podemos llamar blanquitud a la visibilidad de la identidad étnica capitalista en tanto que está sobredeterminada por la blancura racial, pero por una blancura racial que se relativiza a sí misma al ejercer esa sobredeterminación[20].

Negritud: la negritud, señaló Senghor, "es el conjunto de los valores morales, artísticos y sociales no sólo de los pueblos del África negra, sino aun de las

[18] Organización de las Naciones Unidas (ONU). http://www.un.org/es/events/racialdiscriminationday

[19] Estatuto del refugiado

[20] Imágenes de la blanquitud de Bolivar Echevarría, página 6

minorías negras de América, y además de Asia y Oceanía"[21].

Derechos de las minorías: los Estados miembros de las Naciones Unidas dieron un paso fundamental en esta dirección en 1992 al adoptar de manera unánime la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas. La Declaración establece normas fundamentales para garantizar los derechos de las personas pertenecientes a minorías y como tal es una referencia clave para la labor de las Naciones Unidas. Ofrece orientación a los Estados que buscan gestionar la diversidad y garantizar la no discriminación, y para las propias minorías, en su lucha por alcanzar la igualdad y la participación[22].

Interseccionalidad: la interseccionalidad es un marco diseñado para explorar la dinámica entre identidades coexistentes – por ejemplo, mujer, negra – y sistemas conectados de opresión – por ejemplo, patriarcado, supremacía blanca-. El término fue creado por la académica **Kimberlé Crenshaw** y desafía el supuesto que sigue socavando el movimiento feminista: que las mujeres son un grupo homogéneo, igualmente posicionado por las estructuras de poder. En un contexto feminista, permite una comprensión completamente desarrollada de cómo factores como la raza y la clase dan forma a las experiencias de vida de las mujeres, cómo interactúan con el género[23].

Asimilación cultural: modelo social para la integración de personas extranjeras que propone una uniformidad cultural, que obliga a las minorías étnicas a adoptar el idioma, los valores, las normas y las señas de identidad de la cultura dominante, abandonando las propias[24].

Tokenismo: la práctica de hacer algo (como contratar o situar en un sitio visible a una persona no blanca) solo para evitar críticas y dar la impresión de que todas las personas están siendo tratadas de manera justa. También tenemos una definición de un/a Token Negro/a: "Una persona negra cuyos intereses y acciones son profundamente no amenazantes para los blancos"[25].

Tolerancia: las Naciones Unidas se han comprometido a fortalecer la tolerancia mediante el fomento de la comprensión mutua entre las culturas y los pueblos. En 1995, los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) adoptaron la Declaración de Principios sobre la Tolerancia. La Declaración afirma, entre otras cosas, que la tolerancia no es indulgencia o indiferencia, sino que es el respeto y el saber apreciar la riqueza y variedad de las culturas del mundo y las distintas formas de expresión de los seres humanos. La tolerancia reconoce los Derechos Humanos universales y las libertades fundamentales de los otros. La gente es naturalmente diversa; sólo la tolerancia puede asegurar la supervivencia de comunidades mixtas en cada región del mundo[26].

---

[21] Durán. *Ob. Cit.*, p. 18.

[22] https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Minorities/Booklet_Minorities_Spanish.pdf

[23] https://afrofeminas.com/2019/01/24/interseccionalidad-definicion-historia-y-guia/

[24] Diccionario CEAR Euskadi

[25] https://afrofeminas.com/2020/07/26/cual-es-la-diferencia-entre-tokenismo-y-diversidad/

[26] https://www.un.org/es/observances/tolerance-day

BLOQUE 6. RECURSOS PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

PERSÉPOLIS (Marjane Sartrapi). Más de diez años después de su creación, Persépolis se ha convertido por méritos propios en un clásico de la novela gráfica. El relato autobiográfico de Marjane Satrapi nos habla de la historia de un país, Irán, que aún hoy en día sigue siendo una referencia en el mundo árabe. Cuna de las actuales revueltas contra los regímenes totalitarios, Irán ha protagonizado guerras y alzamientos de todo tipo, y es imposible comprender el momento actual sin conocer su historia. Con humor, sentido crítico e ironía, Marjane Satrapi nos narra esta historia, que es la suya, y que abarca desde el triunfo de la Revolución Islámica de 1979, las guerras contra Irak y el régimen de los ayatolás, hasta la diáspora de iraníes que decidieron abandonar su país en busca de la libertad en las décadas de 1980 y 1990.

UBUNTU. LECCIONES DE SABIDURÍA AFRICANA PARA VIVIR MEJOR (Mungi Ngomane). El Ubuntu, palabra proveniente de la lengua xhosa, es la actitud sudafricana ante la vida. Se basa en la creencia de un vínculo humano universal y en la importancia del respeto y la atención hacia los demás porque todas estamos conectadas: "Existo porque tú existes". Este libro inspirador y positivo contiene 14 lecciones y ejercicios sencillos para vivir mejor juntas y redescubrir valores como la bondad, el perdón, la tolerancia, el poder de la escucha y la esperanza. Con un tono cercano y acompañado de espectaculares ilustraciones, la autora comparte su sabiduría y nos ayuda a construir puentes en lugar de muros, a saber cuál es nuestro lugar en el mundo, a vivir una vida de conexión y a mejorar cada día nuestras relaciones con amistades y familiares. Mungi Ngomane es la nieta del Premio Nobel de la Paz Desmond Tutu. Es una ferviente defensora de los Derechos Humanos. Ha trabajado en la resolución de conflictos en Oriente Medio y en la mejora de la situación de las mujeres en varias ONG.

EL ORIGEN DE LOS OTROS (Toni Morrison). ¿Qué es la raza y por qué es importante? ¿Qué motiva la tendencia humana a construir Otros? ¿Por qué la presencia de esos Otros nos asusta tanto? La visión de la gran Toni Morrison, Premio Nobel de Literatura, sobre la vida y la identidad racial. Basándose en sus Norton Lectures, Toni Morrison aborda estas y otras cuestiones que dominan cada vez más la política mundial: la raza, el miedo, las fronteras, los movimientos de masas, el deseo de pertenencia... En su búsqueda de respuestas, la novelista revisa cuidadosamente sus propios recuerdos, así como la historia, la política y, especialmente, la literatura, examinando autores como Harriet Beecher Stowe, Ernest Hemingway y William Faulkner. A través de ellos analiza las nociones de pureza racial, el origen de la raza negra como una herramienta para definir una sociedad migrante con una gran variedad de procedencias y costumbres, o las formas en que la literatura emplea el color de la piel para definir a los personajes o conducir la narrativa.

SER MUJER NEGRA EN ESPAÑA (Desirée Bela-Lobedde). Ser mujer negra en España es un libro necesario para entender el racismo y, sobre todo, para que nunca más se produzca. ¿Cuánto tiempo llevas aquí? ¿Por qué hablas tan bien español? ¿Ya has ido a tu país? ¿Me enseñas tus papeles? ¿Es verdad eso de que las mujeres negras sois unas fieras en la cama?

Y TÚ, ¿POR QUÉ ERES NEGRO? (Rubén Bermúdez). Proyecto fotográfico que ha acabado tomando la forma de un exitoso fotolibro. Editado en 2017, se puede leer como una exploración sobre qué quiere decir ser negro/a, qué construcción social se hace de ellos/as y cuál es la relación entre España, como nación, y la negritud.

CUANDO SOMOS EL ENEMIGO. ACTIVISMO NEGRO EN ESPAÑA (Jeffrey Abé Pans). Jeffrey nos invita a leer un "libro de activistas" que desarrollan ciertas temáticas de la heterogeneidad de la comunidad negra. Al ser consciente de la dificultad de conseguir una representatividad de toda la comunidad, junto a la activista y editora de la presente publicación, Remei Sipi, estableció los ejes de los textos a publicar: activismo en contraposición al antirracismo, activismo comunitario, racismo estructural, trasnacionalidad, liderato del feminismo negro y empoderamiento. Fuente: www.negrxs.com

HIJA DEL CAMINO (Lucía Mbomío). La novela debut de una de las voces más influyentes de la comunidad negra en España y colaboradora habitual de Afroféminas. Hija del camino narra la historia de una joven española de madre blanca y padre negro que se siente entre dos mundos, siempre al margen. Una novela rompedora sobre la identidad, los lazos familiares y la lucha contra el racismo. Fuente: Afroféminas

CINE O DOCUMENTALES

ENMIENDA XIII (2016). Documental donde expertos/as, activistas y políticos/as analizan la criminalización de las personas afroamericanas y el boom de las cárceles en EE.UU.

INVICTUS (2009). Adaptación de un libro de John Carlin (Playing the enemy). En 1990, tras ser puesto en libertad, Nelson Mandela (Morgan Freeman) llega a la Presidencia de su país y decreta la abolición del Apartheid. Su objetivo era llevar a cabo una política de reconciliación entre la mayoría negra y la minoría blanca. En 1995, la celebración en Sudáfrica de la Copa Mundial de Rugby fue el instrumento utilizado por el líder negro para construir la unidad nacional.

MAYA ANGELOU. AND STILL I RISE (2016). Documental sobre la vida de la polifacética Maya Angelou, escritora, poetisa, actriz y activista por los derechos civiles. A través de su recorrido vital también aparecen retazos de la historia y personalidades del momento.

EL ODIO (1995). Tras una noche de disturbios en un barrio marginal de las afueras de París, tres amigos adolescentes, Vinz, Saïd y Hubert (un judío, un árabe migrante y un boxeador amateur negro, respectivamente), son testigos de un hecho en el que su amigo Abdel resulta herido por la policía. El deambular por la ciudad, la violencia entre bandas y los conflictos con la policía son las constantes en las 24 horas siguientes de la vida de estos jóvenes.

GREEN BOOK (2018). Año 1962, Tony Lip (Viggo Mortensen) es un rudo italoamericano del Bronx que es contratado como chófer del virtuoso pianista negro

Don Shirley (Mahershala Ali). Ambos emprenderán un viaje para una gira de conciertos por el sur de Estados Unidos, donde Tony deberá tener presente "El libro verde", una guía que indicaba los pocos establecimientos donde se aceptaba a las personas afroamericanas. Son dos personas que tendrán que hacer frente al racismo y los prejuicios, pero a las que el destino unirá, obligándoles a dejar de lado las diferencias para sobrevivir y prosperar en el viaje de sus vidas.

THE VISITOR (2007). Walter Vale (Richard Jenkins), un profesor universitario de Connecticut que viaja a Nueva York, se ve envuelto en la vida de una joven pareja migrante a la que encuentra viviendo en su apartamento de Manhattan, un piso que apenas visita. Tarek (Haaz Sleiman), un músico sirio, y Zainab (Danai Jekesai Gurira), su novia senegalesa, viven allí porque alguien les ha alquilado el apartamento, haciéndose pasar por el dueño.

MALCOLM X (1992). Malcolm Little (1925–1965) nació en Omaha (Nebraska). Su padre, ministro baptista, murió siendo él niño, y su madre acabó en un psiquiátrico cuando el Ku Klux Klan incendió su casa. Después de ser rechazado por el ejército, cayó en la delincuencia y fue a parar a la cárcel. Allí se convirtió al Islam y cambió radicalmente su vida, convirtiéndose pronto en un carismático líder del movimiento de liberación de la comunidad negra norteamericana.

EL MÉDICO AFRICANO (2015). Una familia congoleña originaria de Kinshasa, se traslada a un pequeño pueblo francés. Cuando llegan a Marly-Gomont, la gente tiene miedo porque nunca han visto a personas negras.

BOZA (2020). Un documental sobre migraciones en forma de selfie de la revista 5W.

MISHBA (2019). Documental sobre la comunidad pakistaní residente en Barcelona de la revista 5W.

Fuente: filmafinity

WEBGRAFÍA

- Revista negrxs: www.negrxs.com
- El Salto: www.elsaltodiario.com
- Revista 5W: www.revista5w.com
- UNITED: www.unitedagainstracism.org
- Radio África Magazine: www.radioafricamagazine.com
- Wiriko: https://www.wiriko.org

Activistas y colectivos contra el racismo en redes sociales:

- @soyciguapa
- @migrantas8m
- @luciambomio
- @blackespaña
- @cnaae_
- @seydoudiopp
- @sindicatodemanteros
- @sedoac
- @AfrofemKoop
- @blakbarcelona3
- @SafiaElaaddam
- @ambhin.org
- @ymouled

DIVERSIDAD CULTURAL Y CONVIVENCIA EN LAS AULAS es una propuesta teórica y metodológica dirigida a proporcionar información y herramientas educativas con las que difundir y poner en práctica los valores y actitudes propios de la interculturalidad

Movimiento por la Paz
MPDL
WWW.MPDL.ORG

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL